



UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Dra. **Rosa María Blanca Herrera** es Profesora Titular de Universidad.

A lo largo de su carrera tanto docente como investigadora ha realizado grandes aportaciones a la comunidad universitaria. Publicaciones, documentos científicos y técnicos: más de 60. Trabajos presentados en congresos nacionales o internacionales: más de 50. Trabajos presentados en jornadas, seminarios, talleres de trabajo y/o cursos nacionales o internacionales, así como participación en contratos, convenios y proyectos de I+D+i.

Es miembro del Consejo Asesor del Centro Europeo para el Derecho del Consumo.

Es socio de la Asociación Iberoamericana para el Derecho Alimentario con nº socio 97/cj.

Es miembro individual de la Asociación Española de Normalización y Certificación.

Realizó una estancia en la DG. IV. Comisión de agricultura del Parlamento Europeo en Luxemburgo a través de una beca "Robert Schuman" – posdoctoral.

Ha dirigido 4 Tesis Doctorales, 15 trabajos fin de grado y 8 trabajos fin de master.

Su investigación ha estado centrada fundamentalmente en un campo muy específico de la alimentación, la legislación alimentaria. Considerada como una de las pocas figuras que en el campo universitario nacional se dedica a esta rama del derecho: EL DERECHO

ALIMENTARIO. De igual modo su docencia también ha estado orientada principalmente hacia la impartición de disciplinas relacionadas con la legislación alimentaria. Tales como Normalización y Legislación Alimentaria y Legislación Alimentaria y Deontología.